



ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 691

Lugar: Sala de reuniones “Luis H. Berganza” (CONACYT)


Fecha: 17 de junio de 2025

Modalidad: Presencial.

Miembros Titulares:

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC). 

Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG) 

Dr. Manuel María Benítez Codas (APC) 

Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP)

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS)

Dr. César Augusto Armele (FEDEMIPYME)

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP) 

Miembros Suplentes:

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP) 

Dra. Natalia Cabrera de Rojas (MSPyBS)

Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP)

Miembros ausentes:

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP) - Con aviso.

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC) - Con aviso.

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF) - Con aviso.

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC) - Con aviso.

Dra. María Magdalena Rivarola (MEC) - Con aviso.

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP) - Con aviso.

Dr. Mario Francisco Clari Nicora (ARP) - Con aviso.

B.Sc. Antonio Espinoza (APC) - Con aviso.

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS) - Con aviso.

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE) - Con aviso.

Dr. Sergio Augusto Duarte Masi (MEC) - Con aviso.

Dr. Horacio Caniza Vierci, Ph.D (MSPyBS) - Con aviso.

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP) - Con aviso.

Lic. José Luis Andrada (FEDEMIPYME) - Con aviso.

Elaborado por:  Lic. Alejandro Martínez



Dr. Ricardo Horacio Felippo (FEPRINCO) – Con aviso.
Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG) – Con aviso.
Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE) – Con aviso.
Dr. Pedro Esteban Galván (FEPRINCO) – Con aviso.
PhD. Felipe María González Soley (MEF)
Mag. Mónica María Chilavert Torreani (MIC)

Referentes del CONACYT:

Mag. Paz Bareiro.
Ing. Alba Cabrera.
Econ. Hugo Ortiz.
Ing. Miguela Barrios.
Ing. Roberto Delgado.

- A los diecisiete días del mes de junio de 2025, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se inicia la Sesión N° 691 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

Punto 1: Aprobación del Orden del día.

Luego de discutir el Orden del Día enviado con la convocatoria y de incluir algunos temas sugeridos, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Consideración de aprobación del borrador de Acta de la Sesión N° 690.
3. Informe de Presidencia.
4. Consideración de aprobación del Anteproyecto de Presupuesto del CONACYT, año 2026.
5. Consideración de aprobación de un pedido del MSPyBS en el marco del Programa Innovadores Públicos, 2024.
6. Designación de experto técnico nacional para integrar el Panel de Evaluación de la convocatoria de Proyectos Estratégicos y Multicéntricos.
7. Exposición de un caso de violencia laboral.
8. Informe sobre los avances del Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión PNC 2025.
9. Puntos varios.

Observación: Los Consejeros presentes, en la sesión de referencia, cuyos nombres se detallan en el acta de sesión, al no presentar ob-

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



jeción respecto al contenido de esta, presentan su aceptación tácita del contenido íntegro del acta.

Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de Acta de la Sesión N° 690.

El Ministro - Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de Acta de la Sesión N° 690, el cual fue enviado previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de acta de la Sesión de Consejo N° 690.

Punto 3: Informe de Presidencia.

El Ministro Presidente informa que, tal como se ha realizado con éxito el año pasado, se están cerrando las tratativas para la firma de un acuerdo específico con el Museo de Ciencias (MuCi) para realizar en forma conjunta las actividades enfocadas al propósito de introducir la cultura de la ciencia e investigación en niños y jóvenes estudiantes de distintas entidades educativas del área metropolitana durante las vacaciones de invierno.

Con respecto al Programa Innovadores Públicos, el Ministro Presidente informa que se ha iniciado la convocatoria a aliados privados. En este contexto, agradece al Consejero Dr. Manuel Benítez Codas por todo el trabajo que ha venido realizando y la aprobación de la Guía de Bases y Condiciones siguiendo las indicaciones del Consejo. También, agrega que el mencionado programa es citado a nivel internacional como un ejemplo para muchos otros países de la región e incluso se están recibiendo pedidos extranjeros de compartir las experiencias en el área de innovadores públicos.

El Ministro Presidente comunica que, el pasado 12 de junio, se ha realizado con éxito el evento denominado "Celebración por el Día Mundial de la Acreditación" en el Hotel TRYP. En dicha ocasión, se han entregado aproximadamente veintiséis certificados a diferentes Organismos de Evaluación de la Conformidad. Asimismo, se ha homenajeado al Ing. Luis A. Lima, en un justo reconocimiento a todos sus años de dedicación y logros, así como a su excelente desempeño en las diferentes ocasiones que fue nombrado Ministro Presidente del CONACYT.

El Ministro Presidente comunica que la semana entrante viajará a Bangkok, Tailandia, para participar como ponente en el "Tercer Foro Mundial de la UNESCO sobre la Ética de la Inteligencia Artificial" en



representación del CONACYT y donde estarán representantes de casi doscientos estados miembros.

Teniendo en cuenta el viaje anunciado, el Ministro Presidente informa que el Consejero B.Sc. Antonio Espinoza se desempeñará como Encargado de Despacho del CONACYT durante el tiempo en que estará ausente, razón por la cual agradece al citado Consejero por aceptar la designación.

Con respecto a los preparativos para la reunión de avance sobre Proyectos Estratégicos y Multicéntricos, el Ministro Presidente menciona que la semana entrante llegarán los evaluadores internacionales para realizar visitas a las diferentes instituciones involucradas, así como a los grupos de investigación. Al respecto, menciona que se espera celebrar una reunión de carácter informal con dichos evaluadores el próximo martes, 1º de julio, de 15:00 a 17:00 hs en el CONACYT. De común acuerdo, se acepta la propuesta. Por lo tanto, la próxima sesión ordinaria del Consejo pasa para el día martes, 08 de julio en el horario habitual.

Finalmente, el Ministro Presidente comunica que ya se están realizando las evaluaciones de las propuestas de la Convocatoria del año 2024. En total se han finalizado 630 proyectos, de los cuales 473 son del área de investigaciones básicas y aplicadas y 157 son de iniciación científica.

Punto 4: Consideración de aprobación del Anteproyecto de Presupuesto del CONACYT, año 2026.

El Econ. Hugo Ortiz, Director General de Administración y Finanzas del CONACYT, presenta para consideración del Consejo el borrador del anteproyecto de presupuesto del año 2026.

El Econ. Hugo Ortiz se expone en forma detallada sobre puntos tales como: marco legal, decreto de delineamiento general para los procesos de programación formulación y presentación del ante proyecto de presupuesto, equipo técnico administrativo (Res 187), cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2030 actualizado, eje de crecimiento económico inclusivo, estructura presupuestaria del CONACYT, PROCIENCIA II, PROINNOVA, actividades 27, 28, 29 30, diferencia de presupuestos a través de los años, matriz de financiamiento, pedidos de ampliación, actividades a ser financiadas con recursos adicionales del tesoro, necesidad de equiparación de salarios, migración de personal contratado a personal permanente, entre otros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el anteproyecto presentado.

La Consejera Dra. Antonieta Rojas solicita al Ministro Presidente fijar una reunión con el Ministro de Economía y los Consejeros para discutir sobre

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

los recursos del CONACYT. El Ministro Presidente toma nota de la solicitud.

La Consejera Dra. Antonieta Rojas menciona un pedido realizado vía e-mail por el Consejero B.Sc. Antonio Espinoza, quien solicitó un informe financiero más detallado. El Econ. Hugo Ortiz se compromete a cumplir con la solicitud.

El Consejero Dr. Manuel Benítez Codas agradece al Econ. Hugo Ortiz por la presentación expuesta.

Punto 5: Consideración de aprobación de un pedido del MSPyBS en el marco del Programa Innovadores Públicos, 2024.

La Mag. Paz Bareiro, Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del CONACYT (*) expone una solicitud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), enviada a través de una nota formal (**) con mesa de entrada Sume25-1109, mediante la cual solicita lo siguiente:

Que la transferencia de los fondos (Gs. 50.500.000) sea realizada a la cuenta denominada **Tesoro Público-MH-Donaciones Banco Nacional de Fomento, Ruc: 80007313-4** del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como institución beneficiaria del proyecto “Salud Conectada”, el cual es uno de los ganadores de la “3ª Edición del Programa Innovadores Públicos”, impulsado por el MITIC, PNUD, MSPyBS y el CONACYT. Dicha solicitud se realiza atendiendo a que la figura de aliado privado lo desarrolla actualmente el MITIC conforme al detalle expuesto en la nota de referencia.

Una vez expuesta la situación en forma detallada, y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros deciden adjudicar el monto solicitado por el MSPyBS, conceder los puntos expuestos en la nota presentada y exonerar la presentación de la carta acuerdo del aliado, **dado el cumplimiento de este rol por parte del MITIC.**

Este financiamiento será realizado con recursos propios (FF10) del presupuesto asignado en el año 2025.

(*) Resolución N° 263/2025

(**) Nota MSPyBS/S.G. N° 1098/2025



Punto 6: Designación de experto técnico nacional para integrar el Panel de Evaluación de la convocatoria de Proyectos Estratégicos y Multicéntricos.

Sobre el punto, el Ministro Presidente expone que es menester elegir un experto nacional, quien colaborará con el Panel de Evaluación de la convocatoria de Proyectos Estratégicos y Multicéntricos.

El elegido experto nacional tendrá voz, pero no voto, cumpliendo un rol explicativo sobre la realidad nacional a los evaluadores de dicho panel, el cual está compuesto en su totalidad por expertos internacionales.

Seguidamente, los Consejeros se conceden un tiempo para el debate, luego del cual, por unanimidad, queda elegido el Consejero Dr. César Augusto Armele, para cumplir con las funciones expuestas en este punto.

Punto 7: Exposición de un caso de violencia laboral.

Se abre este punto a solicitud de la Consejera Abog. Shirley Franco, quien expone textualmente cuanto sigue:

“Ha llegado a mi conocimiento un caso de una funcionaria contratada del CONACYT, quien afirma que su denuncia no fue canalizada en la forma que establece el “protocolo de atención a la violencia laboral”.

La denunciante sufrió una desvinculación previa a la conclusión de su contrato (31/12/2025) y alega que ha recibido un trato desigual y discriminatorio por parte del jefe de la dependencia, quien le amenazaba constantemente a recibir evaluaciones negativas y a terminar con la continuidad de su trabajo, además de recibir un control excesivo en sus entradas y salidas, así como comentarios inapropiados y con tinte discriminatorio.

Previamente, la afectada ya había denunciado en forma verbal al departamento correspondiente, pero afirma que no fue atendida en su denuncia, ya que lo normal sería activar el “protocolo de atención en caso de violencia laboral”, el cual fue incorporado por un acto administrativo: resolución de la Presidencia del CONACYT, en el año 2019. También, se tendría que formar una Comisión Permanente de Investigación, el cual fue integrado recién hace algunos días.

Asimismo, ha llegado a mi conocimiento otros casos, aparentemente ocasionados por la misma persona, quien, por su hostigamiento, ocasionó la renuncia de dos funcionarias de su departamento.



Mi intención no es desmeritar la denuncia ni señalar al denunciado como que estos hechos son reales.

Lo que solicito al Ministro Presidente es que se suspenda la desvinculación de la persona afectada y pueda cumplir con sus labores hasta tanto la Comisión Permanente de Investigación y emita un dictamen, sea a favor, o sea en contra y, se proceda en consecuencia”.

Seguidamente, el Ministro Presidente agradece a la Consejera Dra. Shirley Franco por el caso expuesto, a la vez que le solicita que elabore un dictamen en forma conjunta con la Asesoría Legal del CONACYT, explicando y recomendando las acciones a tomar, las cuales procederán a implementar sin demora alguna.

Punto 8: Informe sobre los avances del Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión PNC 2025.

El Consejero Dr. Manuel Benítez Codas procede a brindar el informe sobre los avances en torno al “Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión PNC 2025” afirmando cuanto sigue:

“Se presenta el avance del Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión (PNC), edición 2025, destacando la participación equilibrada de 14 organizaciones, divididas en partes iguales entre el sector público y el sector privado. Estas organizaciones provienen de diversas áreas de actividad, como educación superior, servicios municipales, gestión pública departamental, servicios públicos, hotelería, consultoría, formación artística, becas académicas, energías renovables, sector automotriz, salud, laboratorios médicos y servicios de limpieza.

En cuanto a la distribución geográfica, seis organizaciones están ubicadas en la capital, Asunción, y ocho en el interior del país, abarcando los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú, Central, Concepción e Itapúa. Esto demuestra un alcance nacional del premio y una participación representativa de distintas regiones.

Se detalla el perfil de 16 candidatos a evaluadores, quienes suman 27 con experiencias relevantes en evaluación de calidad. Entre ellos se incluyen roles como coordinador de equipo de evaluación, juez del premio, evaluadores nacionales e iberoamericanos, así como expertos en auditorías internas y externas, acreditación institucional y evaluación juvenil. Esta diversidad de perfiles aporta solidez técnica y experiencia al proceso de evaluación.

Los candidatos poseen experiencia en una amplia gama de normas y modelos de gestión, incluyendo los estándares ISO más reconocidos (9001, 14001, 17020, 17025, 17065, 45001, 51001), el modelo MECIP, acreditación académica, normas INVIMA y buenas prácticas de

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

manufactura. Esta base técnica garantiza la rigurosidad de las evaluaciones y el alineamiento con estándares nacionales e internacionales de calidad y excelencia”.

Una vez terminado el informe, el Ministro Presidente agradece al Consejero Dr. Manuel Benítez Codas.

Punto 9: Puntos varios.

La Consejera Dra. Fátima Mereles, propone realizar un minuto de silencio, debido al fallecimiento del Prof. Dr. José Luis Benza, uno de los primeros eméritos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Una vez cumplido el minuto de silencio, el Ministro Presidente, con mucho pesar, acota que fue alumno del Dr. José Luis Benza, quien fue un pionero en la implementación de la cátedra de Informática y ha aportado muchísimo al desarrollo de la ciencia en Paraguay.

El Consejero Dr. Manuel Benítez Codas, agrega que el Ing. José Luis Benza fue uno de los primeros quienes hicieron posible la llegada de la primera computadora a Paraguay, hace más de cincuenta años.

- ***Al no haber más temas que tratar, siendo las 12:14 pm, de común acuerdo, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***

